



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

En el procedimiento juicio de faltas 63 de 2013, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo, se ha dictado resolución de fecha 29 de enero de 2014, en relación con Asier Bárcena Elorrieta, haciéndole saber que contra la misma puede interponer recurso de apelación, poniendo en su conocimiento que si desea conocer el contenido de la resolución deberá personarse en la Secretaría de este Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Asier Bárcena Elorrieta, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Providencia Juez doña Ana María Jiménez Zurdo.

En Toledo a 24 de julio de 2014.

Dada cuenta; en vista del estado de las actuaciones, notifíquese la sentencia al denunciado Asier Bárcena Elorrieta por medio de edictos, que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, donde se encuentra su último domicilio conocido.

Modo de impugnación: Mediante interposición de recurso de reforma en el plazo de tres días ante este Órgano judicial.

Lo acuerda y firma su señoría. Doy fe.

Toledo a 24 de julio de 2014.- El/La Secretario/a Judicial, (firma ilegible).

N.º.-8243